

ANTILLANISMO

CARTAS DE JOSE DE DIEGO

Mayagüez, Noviembre 28 de 1907.

Señor Federico Henríquez y Carvajal.

Santo Domingo.

Mi distinguido señor:

Tengo que expresar á Ud. mi cordial agradecimiento, por el envío y dedicatoria de un ejemplar de su libro "Juvenilia", y felicitarle por el mérito de esta bella obra.

Dulces y amables versos los de Ud., inspirados en un subjetivismo encantador. La poesía "Alba" es una balada de insuperable hermosura.

Continuamente recibo de esa Isla y de Cuba y de aquí mismo colecciones de versos y libros de arte. Estas Antillas son, como las islas helénicas en la antigüedad, grandes madres de almas luminosas.

Suyo afectuosamente,

JOSE DE DIEGO.

UNION ANTILLANA.

Junta Directiva.

Habana, Julio 23 de 1915.

Hon. Federico Henríquez Carvajal,

Santo Domingo.

Ilustre amigo:

Un día entero estuvo el vapor "Antonio López" bordeando mis queridas costas dominicanas y en vano las antenas radiográficas de los mástiles lanzaron repetidamente este mensaje mío a Ud. dirigido: "Al pasar, tiéndense mis brazos y vuelva mi alma hacia el pueblo dominicano". El aerograma volvía al buque y no llegó a su destino...

Era verdad: me hubiese echado al mar en busca de las riberas del Ozama, donde dejé tantos nobles ensueños y dulces amistades: pasé muchas horas de extraña melancolía y cuando perdí la última silueta de la Isla me invadió una súbita congoja...

Aquí estoy, en la Habana, donde fui recibido con palmas por nuestros hermanos los pensadores, los poetas, los artistas, la prensa y el pueblo; pero tenían estas demostraciones un carácter personal, que me llenaba de inquietud, fijo en las alturas del alto ideal perseguido.

La situación especialísima de esta República ante los Estados Unidos, que la ayudaron a constituirse con mano redentora, las intrincadas contiendas de los Partidos políticos, las múltiples y complejas circunstancias de esta gran urbe, el espacio y a diversidad de cuatrocientas mil almas, requerían un estudio muy difícil y una labor sutil e intensa.

Los periódicos estuvieron resuelta y generosamente, desde el primer instante, al lado de la no-

ble empresa, aún cuando tuve que aclarar algunos conceptos y sostener alguna controversia: esclarecidos varones de elevado pensamiento, como los Doctores Alfredo Zayas y Eusebio Hernández, Juan Gualberto Gómez, Ferrera, Coyula, Mendieta, Sánchez de Fuentes, Giberga, Céspedes y otros eminentes patricios me alentaron y ayudaron, principalmente aquellos esforzados corazones y luminosos entendimientos del Doctor Zayas y de Gómez.

El pensamiento triunfa en la Capital y ahora acudo al cordialísimo llamamiento de las regiones de la Isla: mañana sábado, voy a Matanzas, el domingo a Colón, el jueves a Santiabo de Cuba, al Oriente fulgido de la República, donde los espíritus están exultados de entusiasmo.

Allí se anticiparon nuestros amigos a la formación de un Comité Antillano y ahora lo reorganizarán, de acuerdo con las Bases aprobadas en Santo Domingo. Don Pedro Pablo Valiente y el Director de "El Cubano Libre" y los señores del Ateneo y otros grandes patricios santiagueños apréstanse a rendir su valioso concurso a la hermandad antillana. Allí, como en todas partes, los hijos de la madre Isla Española, están a la vanguardia del pensamiento: en la Habana, el Sr. Gruilón, tan fino y enérgico, en Santiago Max Henríquez Ureña, retoño de un tronco gigante y de un delicadísimo rosal, lleno de bravura y de amor... Le envío copia de la última carta que me escribe, para que se goce en la contemplación de la flor y el fruto de esas raíces espirituales.

Al retornar de Matanzas o de Santiago, se verificará en la Habana la asamblea definitiva de la "Unión Antillana" y entonces, hacia mediados de Agosto, embarcaré para Nueva York, que es ahora el único camino para las Antillas', lo que parece ir más allá y más tendenciosamente que las comunicaciones marítimas... La "Unión Antillana" abrirá otros caminos y otras tendencias.

Si se levanta la clausura de los puertos de Santo Domingo a los barcos de Cuba, me iría por ahí y me quedaría una semana en la gran Ciudad, que más grande que élla no hay ninguna en el mundo; una semana fuera ya del magnífico estrepito de las fiestas, en franca y humilde alegría, visitando esos amorosísimos hogares, esos arcáicos y gloriosos monumentos y departiendo en voz baja con tan bellas hermanas y tan buenos hermanos, por calles, plazas, salones, pórticos y peristillos, como los viejos filósofos de Atenas.

No se olvide, maestro, del progreso de la institución, que de Uds. recibió la gracia del nacimiento y el bautismo: y haga que prenda la rama femenina, que pronto se cubrirá de flores.

Adios, y mis recuerdos cariñosos para todos y un abrazo para Ud. de su afectísimo,

JOSE DE DIEGO.



COPIA.

Sr. José de Diego,

Habana.

Distinguido compatriota en la unidad antillana:

Hace días que estoy por escribirle, después de haber cambiado con Ud. un saludo a nombre del "Ateneo de Santiago" en unión de mis compañeros de directiva.

Viene Ud. de mi tierra, de Santo Domingo, y allí ha convivido Ud., en ideales y en propósitos, con mi tío Federico Henríquez y Carvajal. No necesito decirle que, llevando los apellidos que llevo, soy todo corazón y todo voluntad para servir esos ideales y esos propósitos.

Ahora le escribo para unir mi voz a las que ya han vibrado cerca de Ud. para pedirle que, antes de irse de Cuba, venga a esta Ciudad. El sentimiento de la solidaridad antillana me parece que alienta, más vivo y ardoroso, en este Oriente legendario que fué cuna de las epopeyas de la independencia de Cuba. Aquí encontrará Ud. ricos tesoros de ideal y de sentimiento.

Me permito hacerle esta indicación, al mismo tiempo, en mi carácter de Director del Ateneo de Santiago. El Ateneo se prepara a recibirlo con los honores que a Ud. se deben, y nos sería muy grato saber con la debida anticipación la fecha de su arribo y el número de días que podrá Ud. permanecer aquí, para combinar el programa general, de acuerdo con las demás asociaciones que han de ofrecerle análogas muestras de simpatía.

Espero su respuesta y me repito su atto. s y amigo,

(firmado) Max Henríquez Ureña.

UNION ANTILLANA.

Junta Directiva.

San Juan, Septbre. 17 de 1915.

Sr. Don Federico Henríquez Carvajal,
Santo Domingo.

Ilustre y buen amigo:

Ahora mismo llega a mis manos el último número de "Las Novedades" y a mi alma su poesía PERDONALOS, SEÑOR! que ha tenido Vd. la gentileza de dedicarme.

Nada más le escribo que para felicitarle por esas magníficas estancias, de numeroso ritmo, donde palpita y resplandece el pensamiento, como la luz a través de un sonoro cristal... ¿Cómo escondía Vd. esa fuente lírica, que sale de una roca, batida por tantas tormentas?

El próximo miércoles se celebra en nuestro Ateneo la asamblea constituyente de la Unión Antillana y electora de su Junta Directiva. Será una victoria, aunque alguno la combate, alguno de aquellos que DEBE PERDONAR EL SEÑOR...

Suyo muy cariñosamente,
José de Diego.

UNION ANTILLANA.

Junta Directiva.

Presidencia.

San Juan, Novbre. 25 de 1915.

Sr. Don Federico Henríquez Carvajal,
Santo Domingo, R. D.

Bien estimado maestro y amigo:

Las abrumadoras tareas que sobre mí han pesado en los últimos meses, así como el estar esperando que se constituyera la "Unión Antillana" en esta Isla, habían retardado mi informe oficial acerca del resultado de la Institución en Cuba y Puerto Rico, aunque ya por mis cartas particulares y por la prensa ha tenido Vd. conocimiento del triunfo de nuestros propósitos.

En verdad, el triunfo ha sido espléndido en la República Cubana y, para dar una idea de los trabajos allí realizados sin levantar sospecha alguna de parcialidad en el fervor que me guía, transcribole aquí algunos párrafos del editorial de honor publicado por el "Heraldo de Cuba", en su número de 12 de Agosto:

... "Lo que es verdaderamente singular... es el triunfo de la "Unión Antillana" y de la causa de Puerto Rico en el corazón de los cubanos.

"Difícilmente se había constituido en la Habana, un comité, como el recientemente elegido para la institución propagada por De Diego, que marque tan distintas y elevadas tendencias, tan poderosas mentalidades que comprenden toda la opinión cubana. Y en esto, como en lo que concierne a la libertad de Puerto Rico, el propósito no se quedó arriba, sino que fué recibido con palmas entre las masas populares."

La Junta Directiva, en la Habana, quedó organizada en esta forma:

Presidente: Alfredo Zayas, Vicepresidente: Ricardo Dolz, Tesorero: Eliseo Giberga.

Vocales: Enrique José Varona, Manuel Sanguily, Eusebio Hernandez, Manuel M. Coronado, Miguel Coyula, F. Sanchez Fuentes, Miguel A. Céspedes, Evelio Rodríguez Lendíán, Raimundo Cabrera, José M. Carbónell, Campos Marquetti.

No he seguido orden alguno en la designación de estos nombres, copiándolos de un periódico; pero todos ellos son nombres conocidos, ilustres en la ciencia, en el arte, en la política.

En Santiago de Cuba, el entusiasmo vibró en una explosión magnánima, que me recordó en algunas ocasiones aquella incomparable semana de luz, de arte, de amor y de gloria, que presidió Vd. en la Ciudad Primada.

La Junta Directiva se organizó así en Santiago:

Presidente, Rafael Manduley del Rio. Primer Vicepresidente, Max Henríquez Ureña. Segundo Vicepresidente, Bartolomé Llovet. Tesorero, Juan Montero Zambrano. Vicetesorero, Américo Cisneros. Secretario de Actas, Luis Cuza Cortés. Secretario de Correspondencia, Pedro Pablo Valiente. Vice-Secretario de Correspondencia, Enrique Cazade.

Vocales: Joaquín Navarro, Santiago Medero,



Ricardo Eguilior, Santiago Somodevilla, J. M. Carbonell, Antonio Reyes, José Fatjó, Ernesto Capaz, Fernando Abel Henríquez, José Desquiron.

Personas todas ellas de grande y merecida reputación en el Oriente cubano.

Debo hacer constar, para satisfacción de los dominicanos, que en estos trabajos recibí la ayuda del Sr. Eliseo Grullón, Ministro de Santo Domingo en la Capital de Cuba, y de su Canciller el Sr. Morillo, del Dr. Max Henríquez Ureña y del Cónsul dominicano en Santiago Sr. Henríquez.

En Santiago tuve el gusto de conocer al Dr. Francisco Henríquez y Carvajal, que goza allí, como en Santo Domingo, de un elevado prestigio: el Dr. Henríquez y Carvajal me ilustró con sus consejos, me explicó su abolengo en el ideal de la institución y mostró su entusiasmo por la prosecución de la obra.

Seguíase nuestra campaña en Puerto Rico, con verdadera ansiedad y, a nuestro regreso de Cuba, una muchedumbre enorme nos esperaba en los muelles y nos acompañó hasta la Plaza de Baldoricty, donde se celebró un mitin al que asistieron más de ocho mil almas, que atronaron el ambiente con vivas y gritos de júbilo, desplegándose en triunfo numerosas banderas dominicanas, cubanas y puertorriqueñas.

Luego, el 22 de Septiembre, se verificó en los salones del Ateneo de San Juan la asamblea constituyente con la presencia de los más valiosos elementos de esta sociedad, aprobándose las Bases y eligiéndose la Junta Directiva, en esta forma:

Presidente José de Diego. Vicepresidente Rafael Lopez Landrón. Tesorero Manuel Rodríguez Serra. Secretario Leopoldo Figueroa.

Vocales: M. Zeno Gandia, Juan Hernandez Lopez, Vicente Balbás, Epifanio Fernandez Vanga, Jesús M. Lago, M. Quevedo Baez, Luis Llorens Torres, J. Galvez Otero, E. Benitez Castaño, Mariano Abril, Cayetano Coll Cuchi, M. Benitez Flores, Julio Medina, Ferdinand R. Cestero, Ramón Gandia Córdova.

Había olvidado decirle que en la Habana fueron nombrados Presidentes honorarios, por Santo Domingo, Don Federico Henríquez Carvajal, Don Francisco J. Peynado y Don Américo Lugo, así como en Puerto Rico los mismos señores Henríquez Carvajal y Peynado, y Don Ramón Lovatón, que fué uno de los oradores en la Asamblea, personalidad que ha dejado imperecederas simpatías en nuestro pueblo.

En Santiago de Cuba, designáronse también Presidentes honorarios por Santo Domingo, pero no recuerdo en este momento exatadamente sus nombres y temo incurrir en alguna confusión.

Como observará Vd., en Santiago de Cuba y en San Juan de Puerto Rico, los funcionarios componentes de la Junta Directiva exceden del número de 15 señalado en la 12a. de las Bases; pero esto se hizo así por especiales circunstancias y en la elección de las Juntas futuras el número se ajustará al establecido en dicha Base.

Las Bases fueron en Cuba y Puerto Rico aprobadas tal como lo fueron en Santo Domingo, con una sola enmienda consistente en sustituir el párrafo (c) de la Base Tercera en esta forma:

“(c) El establecimiento de tres academias para las tres grandes Antillas, una de la Historia en Santo Domingo de Guzmán; otra de Ciencias, Artes y Letras en la Habana y otra de la Lengua en Puerto Rico, con organismos correspondientes donde no radique el centro principal de cada una de dichas academias.”

La enmienda nos pareció muy hermosa y creemos que recibirá la sanción de Vds., con lo que las Bases se tendrán por definitivas, sin perjuicio de cualquiera modificación posterior en los Congresos interantillanos.

En Matanzas hubo una gran fiesta cívica en el Liceo: se encargó de la dirección de los trabajos el Dr. Rosell, Catedrático del Instituto y tuvo en la Habana el informe de haberse verificado la primera reunión: supongo que las Bases habrán sido aprobadas y nombrábase la Directiva, aunque no puedo afirmarlo con seguridad.

Como Vd. sabe, las Directivas necesarias son las de las Capitales de las Islas, si bien por una enmienda hecha en esa Ciudad y aceptada en Cuba y Puerto Rico pueden establecerse Juntas regionales o provinciales y sería muy conveniente seguir el ejemplo de la constituida en Santiago de Cuba. Aquí se organizarán a la mayor brevedad las de Ponce, Mayagüez y otras capitales de Distrito, como podrían establecerse en San Pedro de Macorís, donde se festejó tan brillantemente el propósito, en Puerto Plata, Santiago de los Caballeros y otras Ciudades, que todos los pueblos y todos los campos dominicanos están sobre una tierra fecunda para los ideales redentoristas.

La directiva de Puerto Rico está imprimiendo por su cuenta en un folleto las Bases, tal como fueron enmendadas y quizás por este mismo correo pueda enviarle cien ejemplares del folleto: con esta carta irá, caso de que no estuvieran listos los folletos para este correo, una prueba tipográfica.

De cualquier modo, teniendo Vds. algunos ejemplares, en maquinilla, de las Bases y sabedores de la enmienda antes transcrita, conocen el texto íntegro de dichas Bases.

Como una nota de interés artístico, me es grato comunicarle que el reputadísimo maestro Rafael P. Salcedo, de Santiago de Cuba, compuso la música del Himno de la “Unión Antillana”, adaptándola a la letra de las tres primeras estrofas de mi composición “Bandera Antillana”. La partitura es una bella obra, en que resuenan los tres motivos del himno dominicano, del bayamés y de la Borinqueña, siendo a mi juicio la primera estrofa correspondiente a Santo Domingo la más inspirada, aunque todas ellas vibran en solemnes compases llenos de majestad y belleza lírica.

En una fiesta que hubo en mi casa hace pocos



días fué el Himno estrenado por la orquesta del maestro Agrizoni, entre una tempestad de aplausos.

Por este correo envíole una copia del Himno, para canto y piano, que me hará el obsequio de entregar como un homenaje a Doña Luisa: puede instrumentarse ahí para orquesta y apreciarse el Himno en su magnificencia.

Se está haciendo una edición litográfica y en su oportunidad le remitiré algunos ejemplares.

La Directiva de la Habana ha comenzado ya sus primeros trabajos: el insigne Dr. Zayas en breve iniciará la Biblioteca de la "Unión" con una voluminosa y concienzuda recopilación razonada de voces indoantillanas, y nuestra Junta de Puerto Rico está ahora en los preliminares para la formación de la Academia Antillana de la Lengua.

En España nuestra institución ha tenido una gran resonancia: la Revista de la Unión Iberoamericana publicó las Bases, que fueron comentadas y aplaudidas por los más importantes Diarios: en las Repúblicas del Centro aparecen escritos laudatorios de la "Unión Antillana", que seguirá repercutiendo en todos los países de América.

Ahora, mi querido amigo, falta que LA PRIMERA continúe siendo LA PRIMERA, que Santo Domingo, donde prelativamente fueron las Bases aprobadas, designe su Junta Directiva, constituya su Academia antillana de la Historia y marche, como siempre a la vanguardia del ideal.

Cuando está Vd. ahí, cuando tantos clarísimos varones mostraron su adhesión y ofrecieron su auxilio a la gloriosa empresa ¿cómo no ha de florecer y fructificar el ensueño de los antiguos próceres antillanos, entre los cuales se encuentra Vd., que concibieron y alimentaron la esperanza de la hermandad victoriosa de nuestras Islas?

Y no solamente le pido encarecidamente a Vd., como a todos nuestros amigos los buenos patriotas de Santo Domingo, el más rápido progreso de la "Unión Antillana", sino algo más, que proviene de una enmienda de las Bases propuestas en esa Capital y debe ser la más alta y luminosa cumbre del ideal: la institución femenina.

Yo no he querido indicarlo, ni en Cuba ni en Puerto Rico, porque esta gloria corresponde a las mujeres de la tierra, en que nacieron Anacaona y Trinidad Sanchez.

Como Vd. recordará, la gentil señora Lopez de Penha de Senior, sometió a Vd. un Proyecto de Bases de la Unión Antillana, muy parecido en su esencia a las Bases aprobadas: esta señora tiene una viveza y generosidad de espíritu admirables y podría contribuir poderosamente a la constitución de la rama femenina de la "Unión Antillana".

En cuanto a Doña Luisa no hay que hablar: una rediviva matrona de los tiempos de Esparta, genial, patriota, artista, con el gozo y la fortaleza de la vida grande.

Estoy seguro de que Vd. consigue de ellas el impulso, que de manos de mujer debe partir, para que se congreguen en torno de la bandera antillana las excelsas damas de Santo Domingo...

Y ahora, vaya en perdon de la fatiga que le impuso esta larga epístola, el saludo cordialísimo de toda la Junta Directiva de Puerto Rico a su Presidente de honor, con un abrazo de su amigo y compañero,

José de Diego.

UNION ANTILLANA.

Junta Directiva.

San Juan, Junio 8 de 1917.

Sr. Don Federico Henríquez Carvajal,
Santo Domingo, R. D.

Amigo muy querido:

Hondamente emocionado recibo su carta, que trae su consoladora y fuerte voz de aliento en medio de la desgracia con que terminó mi último año de lucha y de martirio.

Si no fuera por voces tan altas y generosas como la suya y por el amor al ideal que solo se extinguirá con mi postrer aliento, creo que hubiese acabado ya conmigo esta inmensa pesadumbre; pero, cuando los grandes me dicen que debo vivir y me llama todavía la superior grandeza del ideal, hay que seguir viviendo y luchando en el dolor y en la desventura.

Sobre mis males físicos gravitan mis angustias morales, que comprenden, como al mío, al noble y heroico pueblo dominicano: he sufrido mucho por mi patria, mucho por la suya, como Vd., amigo mío; mas conservemos la esperanza de que volverán la luz y la dicha a resplandecer en los horizontes futuros.

Sigo mejorando lentamente, aunque todavía no he recobrado por completo la salud y me inflama el deseo de que otra vez veamos aquí o allá, como en aquellos felices y no lejanos días de mis excursiones a esa gloriosa República.

Georginita recibió la carta de Doña Luisa y le contestará en breve, no habiéndolo hecho todavía, porque no se ha separado un instante de mi lecho.

Afectuosamente recuerdos a Doña Luisa, para sus hijos, para nuestros amigos, para todos aquellos a quienes amamos y un abrazo para Vd. de su cordialísimo,

José de Diego.

